



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UNA PLAZA DE APAREJADOR/A - ARQUITECTO/A TÉCNICO EN ORDEN A LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES QUE SE PRODUZCAN EN EL AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

En Barañain, siendo las 14:30 horas del día 6 de febrero de 2025, en el despacho de Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Barañain, se reúne el Tribunal a fin de dar el mismo por constituido.

El acto se produce en presencia de los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

- Presidenta: Dña. Fátima Sesma Vallés, Concejal del Area de Urbanismo del Ayuntamiento de Barañain.
- Secretaría: Dña. Patricia Solabre Recalde, Asesora Jurídica del Ayuntamiento de Barañain.
- Vocal: Dña. Begoña Lausín Serrano, arquitecta del ayuntamiento de Noain (Valle de Elorz).
- Vocal: Dña. Stela Fernández Ayape, Aparejadora – Arquitecta técnica.
- Vocal: Dña. Gustavo Alcalde Sainz, delegado sindical representante del personal funcionario del Ayuntamiento de Barañain.

En dicha reunión se expone cual es el temario conforme a las bases de la convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de Navarra núm. 61, de 21 de marzo de 2024 y se procede al reparto del mismo entre los miembros del tribunal para la realización de la prueba teórica. A este respecto se explica que la primera prueba consistirá un cuestionario tipo test de 50 preguntas con tres alternativas de respuesta, y que la penalización por cada pregunta contestada erróneamente será de 0,33 con una puntuación máxima de 50 puntos.

Y la corrección de las mismas se llevara a cabo mediante lector óptico en colaboración con el INAP.

Por todo ello, se emite la presente acta con la información contenida en la misma, procediendo a ser notificada a los organismos y entes correspondientes.

En Barañain, a 6 de febrero de 2025.

El Tribunal Calificador